EL PAÍS

El Consorcio de Transportes aprueba el nuevo abono joven a 20 euros

La nueva tarjeta, que beneficiará a personas de hasta 26 años, entrará en vigor en octubre o noviembre

El Consorcio calcula que 160.000 nuevos usuarios tendrán este abono



JOSÉ MARCOS – 14/09/2015

El Consorcio Regional de Transportes ha aprobado por unanimidad la ampliación del abono transporte para jóvenes de los 23 años actuales a los 26 años, con una tarifa plana de 20 euros mensuales. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, incluyó el nuevo modelo de abono en su programa electoral, rectificando la postura que el PP mantuvo durante años. La intención del Gobierno regional es que el abono, que beneficiará a 160.000 usuarios, entre en vigor el 1 de octubre, aunque no descarta que se demore a noviembre.

El precio del abono joven varía de los 35 euros mensuales de la zona A (centro de Madrid) a los 97,4 euros de la zona E2 (permite viajar en transporte público hasta Guadalajara, Cuenca y Toledo). El Ejecutivo autonómico calcula que la extensión del abono beneficiará a 2,5 millones de jóvenes al año, una cantidad similar al 16% del total de abonos vendidos.

Su aplicación, prevista para 550.000 viajeros en el último trimestre de lo que resta de año, tendría un coste de 17 millones de euros, mientras que en 2016 ascendería a al menos 84 millones. La tarifa plana supondría un ahorro de 360 euros al año para una familia con dos hijos que resida en la almendra central de Madrid, según las estimaciones del Gobierno de Cifuentes, y de algo más de 1.000 euros para una familia con los mismos hijos que viva en la zona C2, la más alejada a la capital.

Los partidos de la oposición creen que la extensión del abono joven se queda corta, y no tiene en cuenta a los parados, colectivo que no cuenta con una tarifa plana de transporte. La Comunidad alega que los desempleados de larga duración incorporados al programa de activación de empleo tendrán una tarifa de 10 euros.

Cifuentes se comprometió con Ciudadanos, cuyo apoyo fue decisivo para que fuera investida presidenta de Madrid el pasado 24 de junio, a no incrementar las tarifas en la legislatura. La Comunidad congeló, por segundo año consecutivo, las tarifas del transporte público para 2015. Lo hizo después de aprobar en 2012 dos incrementos en apenas cuatro meses. Si en mayo de 2012 se incrementaron un 11%, en septiembre subieron otro 2% de media debido a la revisión del IVA que aprobó el Ejecutivo de Mariano Rajoy. El Consorcio Regional de Transportes aprobó el año siguiente una subida media del 4,6% del precio de los abonos mensuales, que son los que emplean la mayoría de los usuarios (67%). El PSOE recalca además que los precios del transporte público se incrementaron en Madrid el doble del IPC en los últimos mandatos del PP.

El PSOE, favorable a la extensión del abono joven, resaltó su "carácter electoralista": el PP se ha opuesto en la Asamblea de Madrid durante más de una década a propuestas de la izquierda casi idénticas a la del Ejecutivo de Cifuentes.

Los populares votaron en contra de hasta cinco proposiciones no de ley (PNL) que socialistas e Izquierda Unida presentaron en el Parlamento regional entre 2004 y 2009, tiempo en el que Cifuentes era diputada en el hemiciclo madrileño.

En todas ellas, los partidos de izquierda pedían la extensión del abono de transporte a los 26 años. Al tener el PP mayoría absoluta en la Cámara autonómica, las propuestas de la oposición no salieron adelante.

La Comunidad de Madrid aprobó en marzo de 2011, con Esperanza Aguirre de presidenta, la extensión del abono joven de los 22 a los 23 años.